

Director, José Garc

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

ALMERIA 27 ABRIL 1917

Pídanse tarifas a la Administración.
Comunicados a precios convencionales.
Oficinas: López Falcón, 5

NUM. 15

JUGAR CON FUEGO

Breve esta nota. Tan breve que no merece el asunto. En la sesión que celebró anteayer la Junta Oficial de Comercio, para resolver la resolución de unos de nuestros más hondos problemas, cinco personas. Todas estas personas eran amigos de Cervantes, el presidente organizador de la Junta. ¿Por qué ocurrió esto? ¿pregunta borraría en los labios del presidente —que quiso congrasarse con Almería,— en vista de su caso?

¿Ocurrió, por que Almería quiere ni la gloria, ni el bienestar, ni nada si viene por esas mañanas. Claro que nada tiene que ver con cuestiones de tanta monta, la presidencia de un señor determinado. Vamos a salvar a Almería de ruina segura, y no nos fijamos quienes colaboran en esta obra, esto que la obra es buena.

pero vamos todos, no quiera hacerse una excepción para justificar los propósitos. Vease si no. La Junta Oficial, a pesar de su lamentable fracaso, en vez de buen otra reunión, u a cooperar más decidida de las gentes, arda nombrar una comisión, en la que se reparten los cargos entre más significados amigos de Cervantes. Esto es una equivocación que dará sus frutos — frutos que desde luego — y sino al tiempo. Húriese hecho la Cámara lo nosotros; defender la idea de dar la provincia sin fijarnos en personas, y todo iría bien. Pero la obra exclusiva de unos cuantos que debe ser de todos, es precisamente una torpeza.

Los señores no van a ninguna parte, porque no tienen la opinión;

porque la opinión se forma con el concurso de todos, y antes de hacer lo que hiciera, era de hábiles y de sinceros, invitar a ciertas corporaciones, que pudieran dar prestigio y solidez a los acuerdos, para el buen éxito de la empresa.

No es lo más adecuado, cuando estamos en paz, y casi pudiéramos decir, en gracia de Dios, jugar con fuego. Si la asamblea en vez de ser un acto almeriense, puramente almeriense, donde todos los elementos tengan voz y voto desde arriba y desde abajo, principalmente en la mesa presidencial, va a ser una plataforma de unos cuantos, no sabemos como habrá de acabar, pero indudablemente acaba á mal, como su edió dias pasados, no obstante que aún no se había enseñado al público el propósito ni la intención.

Somos nosotros, los más rebeldes de todos, los que defendemos y reconocimos la celebración de ese acto almeriense, en el cual queremos un puesto. A él iremos con todo entusiasmo, pero iremos libremente, no aceptaremos una comisión presidencial formada de antemano, sino una presidencia elegida allí por todos, o hecha con el concurso de las entidades económicas y sociales de Almería. Nos importan poco las personas, no queremos que se crea, que en cuestiones de tanta monta nos detengamos ante una antipatía o un odio personal; no. Estamos por encima de esas cosas. Lo que queremos es que na le arrastre a la ciudad para vanagloriarse con ello; a Almería no se le puede mover ya con subterfugios, hay que servirle con lealtad, para servirle bien.

Para qué sirve un alcalde?

Este artículo, hecho con la inmensa inocencia de un Cain, no va contra nadie... Si alguien, malicioso, acierta a darle alguna buena aplicación, eso le agradeceremos con toda el alma.

Hoy tenemos el absurdo capricho de hacer la forma y suplicar el fondo.

Un alcalde, dicho sea sin rodeos, si ve para mucho. Un alcalde que sea con rodeos, no sirve para nada. Vemos, como un alcalde tiene su anverso y su reverso. Lo que no tiene, es dignidad, ni veracidad, cuando no sirve para nada se empeña en demostrar que sirve. El otro, el bueno, el que conciente, lo tiene todo, todo lo que maltece y honra. E- te es un hombre a aquel un solemne majadero.

No os asustéis, caros lectores. Las palabras que sean, por duras que parezcan, si el Diccionario no os da a conocer, todos podemos y debemos emplearlas. Con las palabras se discute todo, todo lo discutible; y en este trance de discusión legal se halla un alcalde, un gobernador, un ministro de la Corona, etc. etc... Lo que no puede hacerse con las palabras, es ofender, es insultar ni al ser más insignificante de la tierra. Y esto, ni ahora ni después, lo haemos nosotros. El sentido de una sagrada cortesania nos ha regido siempre, y nos seguirá regiendo, si Dios no manda otra cosa. Quedamos, pues, en que

no podemos ni sabemos injuriar a ninguna persona.

Pero un alcalde es una cosa abstracta, discutible sin restricción en el pensamiento ni en los vocablos. Es decir que a nadie le está vedado el que pueda exclamar, sin referirse a nadie — un alcalde, si es traidor y es bandido, es un solemne ruñan...!

Y volvamos al objeto fundamental de nuestro artículo.

Sirve bien si es honrado y tiene talento, si es justo y tiene buena fé, si es constante y trabajador, si no es un chulo de Casino, si ama el romanticismo de los hombres austeros: la abnegación la hombra y la vergüenza, si es, en fin, corazón y cerebro: un Hombre.

Los servicios de un Hombre son de un valor ilimitado. Lo menos que este hombre puede hacer, es apartar de la ruina a todo un pueblo. No es un grano de anís la obra; obra de santo amor que sabe agradecer la Humanidad.

Pero, hay otro alcalde, y este como aquél tiene en sus manos los sacrificados destinos — congomos por ejemplo — de un Almería. Como este es el reverso del primero, los destinos citados se malogran, se salen de su centro, y así resulta, que un dia, porque lo quiso el zafiro rabadán, — por milagro hecho alcalde, — los buenos hijos de la tie-

rra ni comen ni respetan. Y un pueblo así, tristemente salvaje por cobardía y bajo fondo de un Presidente, llega a odiarse a si mismo, los hombres unos a otros, cuando en realidad el odio es contra uno: contra el que hizo el mal.

Ya veis si sirve para algo un alcalde malo y otro alcalde bueno. Ya aún sirven para más: el bueno para que el pueblo fivereido, demostrando conciencia, nobleza y gratitud, le fivereido; y el otro, enemigo del bien y de su propio honor, para que el pueblo escarnecido demostrenno redañas y amplitud de espíritu, le corte la cabeza y la escupa a pisarla.

Y no es posible el perdón, en gracia casi divina del alma humana. Se perdona al que se arrepiente de sus herejías. Y un alcalde malo no retroce le nunca en su camino de maliciones. Va andando y jactándose de sus de vgrüenza. Se huele él mismo, ve que no huele a ámbar, y se extasia en su morbo o helor. Oye que tolo el mundo le gira es eno anre, diéndole cuñes, y se ri, como un burro cualquier al oler aguas suias... No es un hombre, es un monstruo.

No es posible el perdón. Se perdona las equivocaciones, si se demuestra que fueron tales. Y no un equivocado quien se ve combatido, quien oye acusaciones que deshonran, y en vez de recurrir las acentúa las mantiene y halaga con cinismo de bestia... Quien así es, no es un hombre; es un monstruo.

No es posible el perdón. No se perdona al que escarnece la dignidad, desordena la paz y trocha y mata el florecimiento de todo un pueblo. Y mucho menos se le perdona y se le demuestra, y él continúa en sus treces, en sus treses malda es. Por que quien esto hace, no es un hombre, es un monstruo.

No puede ser un hombre el que respeta a la mentira y busca a la verdad, que injuria al honor y ampara a la de honra, el que acata a lo odioso y a lo adorable desobedece. No puede ser un hombre; puede ser lo que es: un monstruo.

Y de este tono, de este jerez puede haber un alcalde: un hombre sin hombría, es claro. Y el que es así — no es necesario que machaquemos más el clavo; y sabemos para lo que sirve: para cortar la cabeza y escupirla al pisarla.

Como lo ois. Los males no admiten paliativos.

Ahora bien; la cabeza de un alcalde no es la cabeza de una persona; es la cabeza de un algo abstracto que conocemos todo. Y esta cabeza, no es de cruel el cercenarla cuando es maldita y aborrecible.

Si conceis, Pueblos, algún alcalde así, no tardéis en tumbarlo. A la persona de ese alcalde, le mete reis en su casa, sin tocarle la carne, si fuera infecciosa, pero encerrado bien, con cerrjos enormes.

Porque — ya lo habéis visto — sirve un alcalde malo para sembrar ruinas y aflicciones.

Ya conocen nuestros lectores el juicio que nos merece la situación del alcalde en diversos problemas de la administración municipal y principalmente en lo relativo a la venta de carbón y huevos, contratos para el cobo de impuestos, pagos de atrasos y otros; pero aún hemos de exponer nuestro punto de vista sobre la situación y relaciones del alcalde con los concejales que adoptaron el acuerdo objeto de la suspensión.

El hecho es el siguiente:

Las minorías del Ayuntamiento, compuestas de gran numero de concejales y constituyendo mayoría absoluta, tomaron el acuerdo de acceder a la rebaja del alquiler, solicitada por el arrendatario de los impuestos municipales. Y este acuerdo fué suspenso por la alcaldía, teniendo en consideración las razones que estimó convenientes.

La resolución del alcalde ha motivado que aquellos concejales fuesen al retraimiento, dejando de concurrir a la última sesión; lo cual pretenden hacer patente su disgusto y censura por la actitud de conducta del señor Pérez Cordero.

Y esto es lo que vamos a examinar.

Preseindiendo, por ahora, de las razones móviles e intenciones de unos y otros, el caso claro y patente es, que la resolución de la alcaldía plantea y da lugar a una situación delicada, difícil y grave en las relaciones de convivencia y cordia que deben media entre el alcalde y aquellos concejales. Si ha un pendido el acuerdo por el sídido lesivo a los intereses generales del municipio y además cometido con incompetencia, bastant lesivos a los concejales para crear su manifiesta incompatibilidad con ellos.

En este punto coinciden la mayoría de las opiniones; y de esa incompatibilidad sigue, como natural consecuencia, la ruptura de relaciones entre los concejales y el alcalde.

Ese es el hecho público y notorio y ante tal realidad el retraimiento y retirada de los concejales nos parece una debilidad de riñes consentidos o un error lamentable por no decir inconfesable cobardía.

Si se diera el caso de que una pequeña minoría se viese arrollada por numerosa mayoría, jamás considerariamos lícito, conveniente ni político el retraimiento, porque en

la lucha no se debe desertar ni abandonar el frente de batalla dejando el campo libre al enemigo. Pero cuando las minorías de nuestro Municipio constituyen una mayoría absoluta, es inexcusable e inadmisiblemente intolerable que abandonen sus funciones fiscalizadoras, dejando a su favor el poder de sus votos y el amparo de la Ley en la Tribuna Municipal.

Y siendo esto cierto ¿por qué razón no se han de venir resolver y liquidar en el Ayuntamiento estas y todas las cuestiones planteadas? ¿Es que la conducta del alcalde merece ser censurada? Pues vayan los Concejales a la Sesión próxima y con decisión y energía y presenten el voto de censura ¿es que el alcalde se ha hecho incompatible con los Concejales? Pues declárese así de una manera concluyente y definitiva, que para el o sobran votos y no debe faltar valor personal.

Mas cualquiera otra resolución que tomen esos señores no la consideramos airosa ni a la altura de las circunstancias, porque las situaciones, por difíciles y delicadas que sean, hay necesidad de afrontarlas con el valor y entereza que dan el decoro y buen nombre de las personas. Pensar y obrar de otro modo lo estimamos una cobardía. Deseamos pues, que los Concejales vuelvan a Ayuntamiento. Para esto les requerimos en nombre del patriotismo, y si no cumplen con su deber liquidando y resolviendo las cuestiones pendientes, haremos un llamamiento a la opinión, para que en la tribuna pública examine y censure la conducta de todos.

Tal es nuestra opinión.

NUESTRA OPINIÓN

Intento de robo

Anteayer a las diez de la noche, intentó robar en el establecimiento de los hijos del difunto don Agustín Fernández.

No obstante ser una hora tan temprana, a las voces de auxilio y toques de pito no asomó por el lugar del hecho ni la sombra de una autoridad; y el lugar citado se halla en el centro de Almería.

Tanto la guardia que hacen los serenos como la vigilancia de los policías, se encuentra a una altura, que el día menos pensado roban en la misma casa del gobernador y no se entera nadie.

Nos está mos poniendo para que nos piquen.

DE SOCIEDAD

Ayer en el tren correo, procedente de sus posesiones «La Peza» (Guadix), llegó a nuestra ciudad la distinguida señorita Cameliña Esperano, acompañada de su padre, nuestro querido amigo el teniente coronel retirado don Manuel Esperano.

Sulfato de cobre.

CALDO BORDELES

de la marca Radium.

PIEZAS DE RECAMBIO PARA SULFATADORAS

Todo a precios limitadísimos.

EUGENIO DE BUSTOS

35 y 37, Granada, 35 y 37

POR TELEGRAFO

Informaciones de España y del Extranjero

vas sabidurías, nos deja, al mismo tiempo, solos. Sin retratos ni papeles viejos en los cajones de la mesa. Sin ensueños, sin alegrías, sin generosidades en el espíritu. Acaso esto sea un gran favor pero ¿no tiene apariencias de delito?...

E. RAMIREZ ANGEL

Notas breves.

Escrito.

Don Gracian Cravioto ha presentado en este Ayuntamiento un escrito solicitando se designe el permiso que tiene solicitando don Guillermo del Pino pidiendo permiso para establecer una panadería en la calle de Navarro Rodrigo.

Pidendo permiso

Don Francisco Manuella Arvalo ha presentado también un escrito solicitando licencia para construir una casa en la calle del Baquillo de esta capital.

Vacante

El alcalde de Mojcar anunció un concurso para proveer una plaza de médico titular en dicho pueblo, por renuncia de don Esteban Flores García que la desempeña.

Registro civil

Aver se hicieron las siguientes inscripciones.

—Nacimientos.—Manuel Herreras Rodríguez María G. Baja Bonet, María Galvez Bretones.

—Defunciones.—Rafael Anaricio Calatraba. Andrés F. Arce Rueda, Manuel MacIgado Carbonell.

—Matrimonios.—Ningunos.

Conducción de detenidos

El juez de primera instancia de Tetuan interesa la conducción a aquella población africana de los detenidos en esta causa del Ignacio Martínez Perez (.) el Aciterra Guillermo, Sanchez Martínez (.) Vivas y Diego Plaza Usero, por seguirle en aquel juzgado causa por el delito de expedición de billetes falsos franceses.

Una riña

Ayer a causa de ciertos desquites familiares tuvieron José Miralles Fernández y Matilde Fernández González resultando esta con un herido en el antebrazo derecho que le fué curada en la Casa de Socorro.

SECCIÓN MINERA

Renuncias

Don Hugo Pinz Bubr ha renunciado a los registros «El poel Villaspesa» número 3.011 del término de Larjar y del registro «Coincidencia» número 33.912 de Fondón.

Anunciando

Esta Jefatura de Minas anuncia a don Luis de la Serna que durante el período del 1 al 8 del próximo mes de Mayo se procederá a la demarcación del registro minero «Lérica» número 33832 en término de Velez-Rubio.

Operaciones facultativas

La misma Jefatura anuncia una relación de las operaciones facultativas que se practicaron de del 1 al 3 de Mayo próximo en el término municipal de Nijar y Almería.

Vida Judicial

Señalamiento para hoy

Hoy tendrá lugar en la sala segunda de esta Audiencia, la causa que por disparos y lesiones se sigue contra Francisco Leopoldo Ruiz procedente del Juzgado de Archena.

Abogado señor Lopez Perez. Procurador señor Navarro.

También se celebrará en la sala primera la causa que se sigue contra Antonio Gimenez Andujar por disparos y lesiones, procedente del Juzgado de Almería.

Abogado señor Cassinello y Uenta. Procuradores Fernandez y Cassinello.

De la Presidencia.—Otro torpedeamiento.—La actitud de Sud-América.—Otra mordaza a la prensa.—El convenio con Inglaterra.—La nota de España a Alemania.—Visitas.

Madrid, 26

El marqués de Alhucemas ha conversado hoy con los periodistas comunicándoles que no tenía más noticias del torpedeamiento del vapor español «Triana» que los informes telegráficos.

Añadió que en cuanto conozca los detalles, formulará la correspondiente reclamación a Alemania. Habló el Presidente después de la actitud en las Repúblicas Sud-Americanas ante el conflicto europeo, que ya se ha convertido casi en mundial.

Comentó las campañas que sobre la guerra y nuestra neutralidad tienen haciéndose, diciendo que el Gobierno que él preside inaugura su etapa en un régimen de libertad y amplitud, respondiendo a la tradición y a las corrientes mundiales.

Escitó a la prensa para que abandone toda clase de apasionamientos peligrosos.

A preguntas de los periodistas preguntó que se hubiera remitido a informe del Consejo de Estado el convenio firmado con Inglaterra por nuestro representante el marqués de Cortinas.

Se ocupó de la nota que España dirigió a Alemania sobre los últimos torpedeamientos de barcos españoles con previo aviso, diciendo que no cree la hayan publicado los periódicos extranjeros pero que si resultase cierto, facilitaría su texto a la prensa española.

Han visitado al señor García Prieto en su despacho oficial los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, y una comisión de Colegio de Abogados de Madrid para pedirle que continúe presidiéndoles, por entender que no hay incompatibilidad alguna.

Parte francés

Madrid, 26

Telegrafían de París que durante la jornada anterior se habían registrado varios ataques alemanes en el frente francés, siendo todos rechazados.

Un vapor yanqui hunde a un submarino.

Madrid 26

Telegrafían de Londres que según un cablegrama de Nueva York, el capitán del vapor americano «Mongolia» ha declarado que el agua inglesa hundió a un submarino alemán que le atacó.

La socialización agraria.

Madrid, 26

Telegrafían de Petrogrado que el Congreso Provincial de Camareros reunido en Perza, votó a favor de la socialización de las tierras usas, y la desaparición de los grandes latifundios.

Llegada de la misión francesa.

Madrid 26

Dicen por cable desde Washing-

ton que ha llegado a aquella capital la Misión francesa, siendo obsequiada por el Presidente Wilson con un banquete de gala en Casa Blanca.

La posesión del Alcalde de Madrid. Lo que Bar II dijo a los periodistas. Las subsistencias. Circunstancias de los gobernadores sobre el alumbrado eléctrico. Optimismo en lo del carbón. El manifiesto y forma. Huelga solucionada.

Madrid, 26

A pesar de la cuestión de etiqueta de que se venía hablando, el ministro de la Gobernación, asistió al Ayuntamiento para dar posesión de la Alcaldía de Madrid, al diputado a Cortes por Almería don Luis Silvea y Casado.

Después el señor Burell se trasladó a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas, hablando ante ellos la actitud de las minorías del Municipio madrileño.

Dijo que en el Consejo de ayer se había aprobado un decreto sobre las Subsistencias, que comenzó a regir antes de la publicación en la «Gaceta».

Añadió que había dirigido una circular a los gobernadores para que supriman en las respectivas provincias el cincuenta por ciento de la electricidad dedicada a alumbrado.

Cree el señor Burell, y así lo manifestó, que se conseguirá pronto un gran stock de carbón, venciendo por lo tanto las dificultades que vienen sufriendo todas las industrias.

Interrogado respecto al manifiesto de los reformistas, dijo que lo contraba de acuerdo con la política que viene siguiendo el partido.

Por último, comunicó don Julio que se había solucionado la huelga de la fábrica de baldosines Ariza.

El manifiesto de los reformistas.—Enorme sensación en Madrid.—Juicios de «El Liberal».—Oros elogios.

Madrid, 26

Se ha publicado el manifiesto que el partido reformista dirigió al País con motivo de las actuales circunstancias y de la orientación política del Gobierno.

Al conocerse el documento en Madrid, ha causado enorme sensación, siendo objeto de toda clase de comentarios, y monopolizando las conversaciones en todos los entornos políticos y financieros.

«El Liberal» lo califica como el documento más importante y trascendental en España en las graves horas en que vivimos.

La opinión pública, con gran acierto, le atribuye extraordinaria importancia, y su texto es elogiadísimo en todas partes.

Parte inglés

Madrid, 29

Comunica el Gran Estado Mayor inglés que según despachos de Salónica, después de tres días de bombardeo, fueron atacadas las posesiones enemigas situadas entre el extremo Sur del lago Doiran

El combate es empeñado y continúa en los momentos de telegrafiar.

Parte italiano

Madrid 26

Telegrafían de Roma que durante todo el día de ayer, los aviadores italianos han practicado varios reconocimientos sobre las posiciones austró-alemanas.

La artillería italiana bombardeó eficazmente esas posiciones siguiendo las indicaciones de los aviadores.

EN VARIEDADES

Soborno

Esta noche continuará a serie de la magífica película de aquel título, con la proyección del tercer episodio.

La representación reciente que ha despertado esta hermosa película ha llenado la sala de Variedades, se vea completamente llena, como viene ocurriendo todas las noches.

Además se proyecta a la interesante película en dos partes italiana «La Red».

De interés a los carreros En la Posada de San Juan, se facilita pajaría suelta a las caballerías. Servicio esmerado y económico. Calle de Pedro Jover (antes Arsenal), próximo al Cuartel de la Misericordia.

Bar Frutero Café.—Chocolates.—Helados.—Cerveza. Bulvar, 44.

LOTERIA NUM 2

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas, y billetes triples a 3 pesetas décimos para el sorteo del día 1.º

Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

A los dependientes de Comercio, Industria y Banca

Por la presente se convoca a todos los dependientes a una Asamblea que habrá de celebrarse el próximo domingo, 29, a las tres de la tarde, a fin de dar a conocer el Reglamento de la nueva Asociación, «Sociedad General de Dependientes del Comercio», aprobado, ya por el señor gobernador civil, y nombrar la Junta Directiva. Se ruega la mayor puntualidad. LA COMISIÓN

ESCOZ

Fotógrafo Precisión, elegancia, y economía. Plaza de Canalejas 1.

Centro general de negocios.

Se gestionan cuantas reclamaciones quieran intentar los interesados con a los impuestos municipales para lo que se cuenta con un competente letrado para su dirección y desarrollo. También se gestiona el cobro de facturas, créditos y toda clase de asuntos civiles, gubernativos y contenciosos administrativos.

El Agente, Antonio Basenñana Gimenez.

Juan Criado González.

Expedientaría de explosivos y efectos de caza P. Nicolás Salmerón, 4, Almería

FUNERARIA
La Nueva Malagueña
DE
José Cañadas Ramón.
Granada, 20, (frente a la Ferretería de D. José P. Lucas.)
Esta nueva casa no pactará ni se confabulará nunca con ninguna otra, para lesionar los intereses de sus clientes. Servicios mejores y más económicos que los demás establecimientos de su clase.
20, GRANADA, 20

Banco Español de Crédito
Capital 20.000.000 de pesetas.
AGENCIA EN ALMERIA
Caja de ahorro.
Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

ASOMBROSO!!
es el éxito alcanzado por la nueva AGENCIA establecida para RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y REVISION DE PORTES
Señores comerciantes: A esta casa que funciona legalmente, debéis acudir para cuantas reclamaciones tengáis que formular a los ferrocarriles. Nadie puede ofreceros más actividad, ni mayores garantías de éxito que la dirigida por el agente de negocios,
José Alcará Gimenez
Méndez Núñez, 22, bajo

Carros se necesitan en el Centro bilbaíno para bajar m general a la estación de La Calahorra.
Dirigirse, a Príncipe, 11, bajo
Luis López y Compañía
IMPRESORSE
Castelar, 2.—Almería
Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.
Consultar precios.

BIGARBON TADAS,
MAGNETICAS

AGUA DE MORATALIZ

INFALIBLES

Depósito en Almería, Príncipe, 11, y en todas las droguerías, farmacias y hoteles.

YOST MODELO 20-A

Visible, sin cinta, tabulador y tecla de retroceso.

Sucursal en Almería, Príncipe, 11.

BROTONS

Fábrica de alpargatas

Granada, 26
ALMERIA

BONIFACIO GARCIA

Gran existencia en camas de hierro y madera.—Cuadros.—Vajilla.—Objetos de loza y cristal.—La casa más antigua en su clase.

Tiendas 1 y Plaza de Nicolás Salmerón.

RELOJERIA FRANCESA

Príncipe, 14 José Serrano Príncipe, 14
EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN JOYERIA. PLATERIA,
RELOJERIA, OPTICA Y OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Precios económicos

Casas recomendadas

Julio Bon Carpio. Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consignaciones, tránsitos, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Calle de Aguilar Martell, esquina a la de Arapiles. Teléfono 252. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante

Gabriel Carvajal López. Rambla Alfarreros, 6. Azúcares, arroces, café, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.

Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe, 35 Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel, P. del Mercado núm. 10.

Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel, P. del Mercado núm. 10.

La Bombilla. Real, 43.—Cenas económicas Manzanilla «La Flamenca». Vinos y licores finos. Chocolates y almuerzos.

Trinidad Prior Delgado Profesora en partos. Calle Murcia

Cooperativas populares Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal. Euces, 40.

EL TRIUNFO

Droguería y Perfumería

Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales. Ortopedia y artículos de goma.

Carburo, Zotal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco
Perfumería española y extranjera.

Plaza de Nicolás Salmerón, 3, (Puerta de Purchena), Almería.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados

La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura.

PRECIO DE CADA ALBUM

En Madrid, 3 pesetas. ♦ En provincias, 3,50 pesetas.
En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Ballière.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial
Especialist en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana.
Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo.

Tip. EL PUEBLO

AGENCIA DE NEGOCIOS

Seguros.—Reclamaciones a los ferrocarriles.

JOSÉ ALCARAZ GIMENEZ

Mendez Núñez, 22, bajo.

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

ENRIQUE MOTA

PRINCIPE, 5

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago como observarán por el siguiente cuadro.

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 a 20 pesetas	1	2	4
Id. id. 20 a 30	1 50	3	6
Id. id. 30 a 40	2	4	8
Id. id. 40 a 50	2 50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pague un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Queda de usted afmo. seguro servidor,

ENRIQUE MOTA

Para más informes, su agente Gerónimo Mota, Cruces, 4.

Paseo del Príncipe, 8
Droguería «Arco Iris»
Precios económicos

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

BAZAR DEL LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Servicio directo

sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes: a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para

hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior o vice versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario o de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

TORIBIO ALVAREZ DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y faja para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fndas de alictas. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—CCYETANO LEDESMA, Noria, 28.

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduria de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero a. titulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

EL TRANSVAAL

Cooperativa Popular.
CRUCES, 40
Establecimiento de comestibles.

El dueño de este popular establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general, que la COOPERATIVA para las próximas PASCUAS DE NAVIDAD, empezó el día 7 de Abril de 1917 y termina el 25 de Diciembre del mismo año, en la que por suscripción diaria de 5 a 25 céntimos, se facilitan gran cantidad de géneros para las Pascuas de Navidad.